



Aviso de Privacidad Integral.

Alcaldía Coyoacán (ALCOY) a través de la Dirección General de Servicios Urbanos con domicilio en Calzada de Tlalpan S/N Dirección Norte Bajo Puente Taxqueña, Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Mantenimiento de Áreas Verdes, Riego, Limpieza, Recolección de Hojarasca y ejecución del dictamen de Poda, Derribo y/o Trasplante del Arbolado Urbano con fundamento en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 6, apartado A, fracciones I y II; Artículo 16, párrafo segundo; Publicada D.O. el 05/02/1917; Última reforma 09/10/2025. Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 7 apartado E, numerales 2, 3 y 4; Publicada GOCDMX el 05/02/2017; Última reforma 23/12/2024. Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículo 3, 38 fracción I, 231; Publicada GOCDMX el 20/04/2018; Última reforma 31/03/2025. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Artículos 3 fracción XXIX, 9, 23 fracción XIII, 36 y 37 fracciones I, II; Publicada GOCDMX el 10/04/2018; Última reforma 11/02/2021. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Artículo 6, fracciones XII, 21, 24 fracción XXIII, 35 fracción III, XI, 186 y 202; Publicada GOCDMX el 06/05/2016; Última reforma 6/02/2021. Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; Artículo 49, 50, 51; Publicada GOCDMX el 01/09/2017; Última reforma 15/06/2022. Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México; Artículo 35; Publicada GOCDMX el 19/12/1995; Última reforma 12/06/2019. Ley de Archivos de la Ciudad de México; Artículo 2 frac IX; Publicada GOCDMX el 18/11/2020; Ley Ambiental de la Ciudad de México; Reglamento a la ley Ambiental del D.F.; Norma Ambiental para el D.F. NADF-006-RNAT-2016; Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Artículo 57, 69, 70; Publicada GOCDMX 15/02/2023. Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19/03/2026.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes para garantizar la seguridad de la población residente de la Alcaldía, así como la conservación de la imagen urbana, mediante folios de Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC y/o Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y/o Oficio y/o escritos; y ejecución del dictamen técnico individual o grupal.

Y serán/podrán ser transferidos a:

Destinatario	Finalidad de la transferencia
Órganos jurisdiccionales locales y federales	Para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados de la Ciudad de México



Auditoría Superior de la Ciudad de México	Para el ejercicio de sus funciones de fiscalización
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato
Datos identificativos	Nombre
Datos identificativos	Teléfono particular
Datos identificativos	Teléfono celular
Datos identificativos	Domicilio
Datos electrónicos	Correo electrónico no oficial

Los cuales tendrán un ciclo de vida de: 2 años

Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 1 año

Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 1 año

Se contempla la transferencia de la información contenida en el sistema al archivo histórico: No

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Alcaldía Coyoacán, ubicada en Jardín Hidalgo número 1 S/N Interior, Colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Coyoacán, Ciudad de México con número telefónico 55548444500, ext. 1047, 1049 y 1050 y correo udetransparenciacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <https://datospersonales.infocdmx.org.mx/publicpreview/1902A954-0C63-4623-AD92-68BD0A0FB605>, otros medios:

<https://coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/2022/datos.html>

Fecha de última actualización: **26 Jun 2026**